

**TRASLADO MEDIANTE FIJACION EN LISTA No.030**

IDENTIFICACION DEL PROCESO	DEMANDANTE - FORMA DE INICIACION	DEMANDADO	ACTUACION TRASLADO Y NORMA LEGALES	DIAS	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO CON GARANTIA REAL No.2019-00097-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, CESIIONARIO Y AHORA DEMANDANTE: ERIKKA ANDREA HINOJOSA	OLGA DORIAN JIMNEZ MUÑOZ	TRASLADO A LAS PARTES DEL INCIDENTE RT. 129 INCISO 3	3	06-12-2022	09-12-2022

CONFORME AL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DEL 2022 FIJO ESTA LISTA EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M) DE HOY 05 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

JUDITH MOTTA ROJAS  
SECRETARIA